

---

**ASESORA PANAMERICANA S. A. ASPANAM  
INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 19 de marzo del 2020

Señores Accionistas  
**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**  
Presente. -

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

### **1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL**

Según el FMI la pandemia del coronavirus provocará “la peor caída económica desde la Gran Depresión” de 1929, se advierte además que países emergentes y pobres como los de Latinoamérica “corren un gran riesgo”, y en general el mundo está confrontado a una “crisis sin igual”, lo cual producirá una contracción en la economía mundial.

Con respecto a la economía ecuatoriana esta antes de la pandemia mundial del coronavirus ya vivía una crisis económica emergente, la cual se ha visto agravada con las medidas tomadas por el gobierno, mismas que si bien es cierto vienen aliviar la caja fiscal, lucen insuficientes y no permiten una recuperación a mediano y largo plazo.

Ahora que en el mundo y en el Ecuador se presenta esta pandemia y las urgencias han crecido, las acciones deben ser más intensas y profundas. Esta crisis internacional se expresa en una sola palabra: recesión mundial, lo menos dañino será una desaceleración mundial y sus impactos en el comercio internacional, en los flujos de capitales, en el valor de las empresas, en el cierre de muchas, en la expansión del desempleo, en la dificultad de atender compromisos y obligaciones, así como, la restricción de atender necesidades básicas sobre todo en los sectores más vulnerables. El mundo se va a contraer y el Ecuador también. El país ingresa a ese torbellino sin defensas y sin ahorros, dependiente del precio del petróleo que se derrumbó por debajo de los USD 20 el barril, un impacto negativo en la recolección impositiva por la caída de la producción nacional y las ventas, serias restricciones para exportar y menor liquidez interna que afecta la capacidad de financiar actividades por parte del sector financiero.

### **2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS**

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas generales pertinentes. Al diciembre 31 del 2019, se encuentra autorizado, registrado y legalizado el capital por USD 7.891.959 aprobado en la Junta de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales prevén revisiones de los estados financieros, libros de la Compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

### 3. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de mayo del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con nombre de **Asesora Panamericana S.A. Aspanam**.

Con fecha 26 de noviembre del 2009, la Administración modificó por última vez sus estatutos sociales con el objetivo de ampliar el plazo de duración de la Compañía.

El objeto social de la Compañía incluye la prestación de servicios profesionales relacionados con estudios y asesorías económicas, diagnósticos, trámites, verificación de datos personales, recepción de llamadas, entrega de correspondencia física, administración y manejo de comunicación, campañas publicitarias y demás servicios complementarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se dedica principalmente a la administración y alquiler de sus bienes inmuebles bajo los términos y condiciones establecidos en contratos de arrendamiento firmados con sus clientes.

### 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Aspanam comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en consecuencia, los mencionados estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los períodos contables que se presentan.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

**Caja y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Activos financieros.** - Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

**Activos Fijos.** - Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

**Propiedades de Inversiones.** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición.

**Ingresos y Costos de Ventas.** - Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de los servicios prestados, siendo su base de medición el principio de realización.

**Participación de Trabajadores.** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**Impuesto a la Renta.** - De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva en caso de existir para el ejercicio fiscal 2019, estará sujeta a la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades.

**Impuestos diferidos.** - El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

## **5. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, procedimos a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se consideró necesario, con la finalidad de llegar a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. **REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los estados financieros de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**, son:

(Véase página siguiente)

**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	227.431	453.753
Inversiones corrientes	717.961	413.514
Impuestos corrientes	160.862	188.940
Gastos pagados por anticipado	8.696	8.709
Otros activos corrientes	-	1.262
<b>Total activos corrientes</b>	<u>1.114.950</u>	<u>1.066.178</u>
<b>Activos no corrientes</b>		
Muebles, equipo y vehículos, neto	24.032	27.877
Propiedades de inversión	17.017.733	17.177.117
Inversiones no corrientes	88.898	19.805
Activos por impuestos diferidos	20.631	9.666
<b>Total activos no corrientes</b>	<u>17.151.294</u>	<u>17.234.465</u>
<b>Total Activos</b>	<u><b>18.266.244</b></u>	<u><b>18.300.643</b></u>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	-	50.308
Impuestos corrientes	952	668
Obligaciones por beneficios a los empleados	22.136	11.146
<b>Total pasivos corrientes</b>	<u>23.088</u>	<u>62.121</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Obligaciones por beneficios definidos	416.803	383.159
Impuesto diferido	875.343	897.099
Otros pasivos no corrientes	25.580	25.580
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<u>1.317.726</u>	<u>1.305.838</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>1.340.814</u>	<u>1.367.960</u>
<b>Patrimonio atribuible a los accionistas</b>		
Capital social	7.891.959	7.891.959
Reserva	34.220	34.220
Otros resultados acumulados	(25.051)	(35.267)
Resultados acumulados	9.024.302	9.041.771
<b>Total patrimonio</b>	<u>16.925.430</u>	<u>16.932.683</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u><b>18.266.244</b></u>	<u><b>18.300.643</b></u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	AL 31 de diciembre del:	
	2019	2018
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	979.080	978.520
<b>Gastos operativos</b>		
Gastos de administración	(924.577)	(995.091)
Ingresos financieros	34.534	26.108
Otros ingresos y egresos, neto	(16.316)	(4.642)
Participación a trabajadores	(10.908)	(734)
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	61.813	4.161
Impuesto a las ganancias corriente	(112.003)	(112.634)
Impuesto a las ganancias diferido	32.721	31.423
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<u>(17.469)</u>	<u>(77.050)</u>
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		
<b>Partidas que no se reclasificaran al resultado del periodo:</b>		
Resultados actuariales	10.216	(31.462)
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	10.216	(31.462)
<b>Pérdida integral total del año</b>	<u><b>(7.253)</b></u>	<u><b>(108.512)</b></u>

**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados							Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva Legal	Nuevas mediaciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Provenientes de la adopción de las NIIF	Reserva por valuación	Utilidades acumuladas	Subtotal resultados acumulados	
<b>Saldos al 01 de diciembre del 2018</b>	7.891.959	25.161	(3.803)	7.482.561	1.683.105	(39.046)	9.126.620	17.039.937
<b>Mas (Menos):</b>								
Ajustes del año anterior						1.260	1.260	1.260
Apropiación de reserva legal		9.059				(9.059)	(9.059)	-
Resultados actuariales			(31.464)				-	(31.464)
Pérdido integral total del año						(77.050)	(77.050)	(77.050)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>7.891.959</b>	<b>34.220</b>	<b>(35.267)</b>	<b>7.482.561</b>	<b>1.683.105</b>	<b>(123.895)</b>	<b>9.041.771</b>	<b>16.932.683</b>
<b>Mas (Menos):</b>								
Resultados actuariales			10.216				-	10.216
Resultado integral total del año						(17.469)	(17.469)	(17.469)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>7.891.959</b>	<b>34.220</b>	<b>(25.051)</b>	<b>7.482.561</b>	<b>1.683.105</b>	<b>(141.364)</b>	<b>9.024.302</b>	<b>16.925.430</b>

**ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

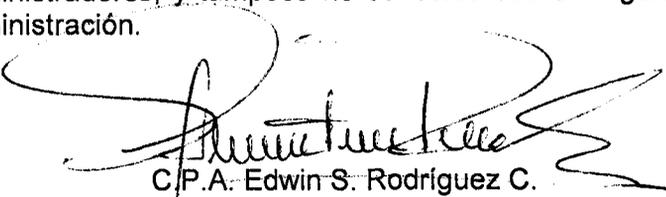
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	61.813	4.161
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por</b>		
Depreciación de muebles, equipo y vehículos	5.441	5.888
Depreciación de propiedades de inversión	159.384	159.384
Utilidad en venta de activos	-	(1.364)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	33.644	66.364
Provisión para impuestos a las ganancias	(112.003)	(112.634)
Perdidas y ganancias actuariales	10.216	(31.464)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución en cuentas por cobrar compañías relacionadas	-	30.000
Disminución de activos por impuestos corrientes	28.078	21.959
Disminución en otras cuentas por cobrar	1.262	3.720
Disminución en gastos pagados por anticipado	13	672
(Disminución ) aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(50.308)	40.066
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	284	(52)
Aumento (disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	10.990	(8.742)
Aumento en otros pasivos no corrientes	-	3.280
<b>Efectivo neto provisión por actividades de operación</b>	<u>148.814</u>	<u>181.238</u>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Efectivo neto pagado por inversiones corrientes	(304.447)	(213.514)
Efectivo pagado por la compra de muebles, equipo y vehículos	(1.596)	-
Efectivo recibido por la venta de inversiones no corrientes	(69.093)	(7.600)
Efectivo recibido por la venta de muebles, equipo y vehículos	-	6.000
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(375.136)</u>	<u>(215.114)</u>
Disminución neto de efectivo y	(226.322)	(33.876)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	453.753	487.629
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>227.431</u>	<u>453.753</u>

**7. INFORME**

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la Compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2019, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
  - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la Compañía.
  - b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
  - c) Ha existido la debida convocatoria a la Junta General de Accionistas.
  - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
  - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la Compañía.
  - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.

  
C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.  
Lic. Profesional 27066  
Comisario: Principal